



# EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Núm. 4.184

Director: D. Telesforo Martinez

Sábado 24 de Junio de 1899

## CRONICA RELIGIOSA

**SANTO DEL DIA.**—*La Natividad de San Juan Bautista.*—El año 5198 de la creación del mundo, seis meses antes de la Encarnación del Verbo, hácia el fin del reinado de Herodes Ascalonita en Idumea, el último que ocupó el trono de los reyes de Judá, fué servido el Señor de dar al mundo aquel ángel, de quien dice el profeta Malaquías que había prometido Dios enviar delante de Jesucristo para prepararle el camino.

La iglesia, dice San Bernardo, celebra la vida y la muerte de los demás santos, porque fueron santos; pero festeja el nacimiento temporal de San Juan Bautista, porque fué santo el mismo nacimiento, y origen de una santa alegría.

Lo cierto es que después de las principales fiestas de la Redención, no hay otra más solemne desde los primeros siglos de la iglesia que la Natividad de San Juan Bautista; y el Concilio de Agda, celebrado el año de 506, la cuenta por una de las más principales.

Habiendo dicho el ángel á Zacarías que el hijo que le anunciaba había de estar lleno del Espíritu Santo desde el vientre de su madre, es evidente que San Juan conoció á Jesucristo y fué santificado antes de nacer. Por eso dice San Ambrosio que su padre Zacarías dirigió al mismo Niño su cántico, bien persuadido de que le entendía; y San Gregorio asegura que antes de nacer estaba ya dotado del don de profecía.

¡Qué injusticia! Después que para las clases pasivas en los últimos presupuestos se consignaban pesetas 50.000.000 y ahora se consignan *solamente* 71.675.889, aún hay un Polavieja que quiere sufran más y se priven casi casi de lo necesario para la vida.

Y ¡qué diremos de esos 400 ó 500 jefes y oficiales, que no pudiendo tolerar esos tremendos descuentos que con el proyecto de presupuesto se pretende recargar á sus sueldos, han solicitado el retiro?

Esto no puede seguir así, no; á los vencedores de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, á los vapuleados por el «Capitán Verdades» desde las columnas de *El Nacional* y por el conde de las Almenas en el Senado, debe, no queda otro recurso, levantarse una estatua y poner el dinero de toda España á su disposición.

Gracias mil pueden dar los españoles á la Providencia, que en sus misteriosos designios, les ha depurado en estos últimos tiempos derrotas sin cuento. Porque ¡qué hubiere sido de nosotros, si los que hoy parece nos perdona la vida, después de conocerlos como los conocemos, hubieran ayer desplegado la bandera española victoriosa frente á yankis, cubanos y tagalos?

¡Infeliz España.

## LIRISMOS

Á LAS TRES VA LA VENCIDA

Á LA UNA...

Por no sé qué desazón, estando un día en Palencia, tuve la horrible intención de echarme por un balcón y dar fin á mi existencia.

Pero lo juzgué locura, hija de un delirio extraño, al pensar, con gran cordura, que me iba á hacer mucho daño cayendo de tanta altura.

Á LAS DOS...

Otra vez, estando en Soria, por razón muy parecida dije: Adios, vida irrisoria, voy á dejarte enseguida, y aquí paz y después gloria.

Hice un lazo en un cordel, y ya puesto el cuello en él también desistí de aquello al notar que el lazo aquél me apretaba mucho al cuello.

Á LAS TRES...

Con mi constante manía de morir, porque otro día me llamó mi novia «¡ingrato!» dije: ¡Vaya, no hay tu tía! Ahora es de veras... ¡¡me mató!

Y me he casado, hará un mes el día de San Andrés. Quién va del peligro en pos al fin su víctima es... ¡¡porque lo que está de Dios!...

Yo el fatalismo no admito; mas cuando en el lo medito no hago más que repetir: ¡Ay! Si esto no *estaba escrito*, ¡¡es que lo iban á escribir!

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ.

## EL NUEVO GOBERNADJR

Todas cuantas alabanzas nos había hecho del actual gobernador, el señor Diaz Merry, nos parecen pocas ante la realidad de los hechos.

El señor Gonzalez Rothovss ha entrado

con buen pié, como suele decirse, en el mando de la provincia de Santander.

Joven, de gran ilustración, afable en el trato y deseoso de cumplir bien en el honroso puesto que el Gobierno le ha confiado, dedica todas sus actividades y energías á corregir abusos, á dar facilidades para todo lo bueno, á gobernar en una palabra, que es lo que se necesita á todo trance en provincias como la nuestra tan minada por unos y otros en el sentido político administrativo.

No hay denuncia justificada, deficiencia digna de correctivo ó proyecto ó deseo que apoye con verdadero entusiasmo que no encuentre en el señor Gonzalez Rothovss el más incansable juez ó defensor respecto del asunto.

Deseoso de oír y conocer las opiniones de todos, su mayor afán es realizar aquello que puede constituir un beneficio para la provincia de su mando, como lo demuestra el hecho de haber comenzado á trabajar con el fin de que á Santander no se le perjudique con las reformas de correos, de haber dictado órdenes severísimas respecto de la sección de higiene clandestina y de perseguir la idea de la desaparición de la mendicidad por las calles.

Por si esto fuera poco, cifra todo su empeño en ver el medio de que las estaciones de ferrocarriles se hallen en verdaderas condiciones de salubridad y si posible fuera, de unirlos en una sola, para lo cual ha comenzado los trabajos preliminares.

Bien empieza el señor Gonzalez Rothovss y de esperar es que continúe lo mismo, dados los buenos deseos que le animan y los cuales nos puso de manifiesto esta mañana al tener nosotros la honra de visitarle.

## LOS SALINEROS

LO INAUDITO

Conforme va examinándose con la detención y la calma necesarias la obra económica del gabinete silvelista, va ganando terreno en el criterio público la idea de que esa obra no es viable sin muchas enmiendas y rectificaciones demandadas por el buen sentido y la equidad.

Entre las varias enormidades que contiene, hay una que rebasa todos los límites, y es la que hace relación con el porvenir de la industria salinera.

Dice el proyecto de referencia, que toda salina ó mina de esta especie que á la promulgación del mismo como ley haga tres años que no se explota, no podrá de nuevo su propietario comenzar trabajos dirigidos á la extracción del mineral.

No concebimos absurdo semejante. ¿Por qué ó en virtud de qué superiores razones se despoja de los derechos que la propiedad concede á quien compró la mina, inscribió en el registro de la propiedad su título de dominio y paga con puntualidad y religiosamente las cargas impuestas por el Estado?

Donosa manera de mostrar respeto á la propiedad privada es esa de nuestros modernos reformadores; donosa manera de procurar prestigios para su labor y su proceder, en atropellos á un derecho que debe ser sagrado para todos, pero más sagrado aún para los encargados de que el orden social no se perturbe

conculcando los eternos principios del derecho y de la justicia.

Y no es esto solo; no paran aquí el atropello y el escándalo de que el ministro de Hacienda pretende hacer víctimas á los que se dedican á la explotación honrada de una industria, sino que se pretende que el propietario que no haga producir á su salina ó mina 500 toneladas por lo menos de mineral al año, pierda su propiedad de igual suerte que el anterior.

No comprendemos cómo y en qué pueda fundamentarse semejante disposición; no comprendemos cómo ni en virtud de qué razones pueda obligarse á su propietario á sacrificios de cierta índole; no comprendemos cómo ni por qué especial regla de tres haya de imponerse al poseedor de una mina la obligación de que invierta actividades y capital bastantes para alcanzar una producción determinada y luego resulte que por insuficiencia de medios ó por falta de demanda se encuentre con una existencia enorme y sin facilidades para su despacho en el mercado.

Al igual que el gobierno pretende que el propietario de salinas alcance de éstas una producción mínima determinada, debiera también convertirse en acaparador de esta clase de productos por un precio mínimo determinado también. No lo hace, sin embargo, obrando cuerda y prudentemente. Pues iguales razones y otras más poderosas de las que le han decidido á obrar en esta forma, existen para rebatir su proceder anterior. ¿Por qué no tuvo todas en cuenta? ¿Por qué pretendió imponer un criterio cuando podía resultarle algún beneficio y no lo sostuvo cuando entendió que era perjudicial á su interés?

Bien harán los industriales salineros en protestar de un tan inaudito atropello, y bien harán apelando á todo género de recursos para que semejantes innovaciones no prosperen.

La justicia les ayuda; la razón les ampara. Adelante, pues, y nosotros nos permitimos augurar el triunfo de su pretensión.

## PETICIÓN JUSTA

Ayer celebró sesión la Junta de gobierno de la Comisión provincial de la Cruz Roja y, entre otros acuerdos importantes, adoptó el de elevar al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, la instancia que á continuación publicamos.

«*Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.*

EXCMO. SEÑOR:

Con motivo de la repatriación de las tropas procedentes de las Antillas ha dado Santander una nueva y gallarda prueba del acendrado patriotismo y de las altas virtudes que adornan á este noble pueblo.

Más de 31.000 soldados de nuestro sufrido ejército han pisado el suelo patrio en esta población, y todos han hallado en los habitantes de Santander la cariñosa y fraternal acogida á que tan acreedores eran aquellos mártires del deber vueltos á la Patria con la amargura en el corazón, y gran número de ellos víctimas de terribles dolencias, adquiridas en las privaciones de la campaña y con la insalubridad de enervante clima.

La inagotable caridad de este vecindario honrando á la Comisión provincial de la Cruz

**D. BENET, médico y DENTISTA**

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

TELÉFONO

**DR. CORPAS CASTANEDO**

OCULISTA

Consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9

San Francisco, 13, piso segundo

**CARLOS M.º CONACHY**

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha

NOTA DEL DIA

## ¡QUÉ INJUSTICIA!

¡Quién lo creyera! Los diputados militares, si la prensa periódica no falta descaradamente á la verdad, se han reunido en una de las secciones del Congreso para tratar de los nuevos presupuestos.

Tres horas mortales permanecieron los concurrentes en aquel lugar para perder el tiempo y para proclamar á los cuatro vientos los heroicos sacrificios que llevan á cabo en aras de la nación, á la par que para demostrarnos que sobre la milicia pesan hoy más atenciones, mientras que la clase civil, el pueblo, que entrega 174.329.539 pesetas para mantener nuestro ejército, goza de una vida tranquila y feliz, tan tranquila, que parece refractaria á toda clase de penas y tan feliz que sin moverse de su casa recibe el pan para su subsistencia, levadura que no se moja con el sudor de su frente, como á la que su boca llevan algunos de nuestros militares.

Pero ¡qué lástima! Sin duda el general Polavieja no ha dado importancia á lo dicho por esos militares, cuando á éstos ha manifestado que no le era posible tener en cuenta sus lamentaciones porque había sonado la hora de los sacrificios.

Roja, eligiéndola como intermediaria, ha acudido al auxilio de todos los repatriados proporcionándoles con el más solícito afecto cuantos socorros han sido necesarios, atendiendo principalmente á los enfermos y facilitándoles todos los medios que han estado en su mano, secundando las acertadas disposiciones de la digna autoridad militar y de los celosos facultativos del ejército.

Proverbial es, excelentísimo señor, la esplendidez con que Santander ha acudido en todas las épocas al alivio de cuantas desgracias y calamidades han afligido á una ú otra región de nuestra amada Patria, y á las acaecidas en diferentes luctuosas catástrofes en nuestra propia ciudad; y la reciente muestra de los levantados sentimientos que atesoran en sus corazones los habitantes de Santander, socorriendo llenos de evangélica caridad á nuestro ejército, mueven á los que nos honramos de pertenecer á la benéfica Institución de la Cruz Roja para elevar á V. E. un ruego firmemente persuadidos de la benevolencia con que ha de dignarse acogerle.

Si algún mérito ha adquirido esta Comisión provincial de la Cruz Roja al prestar sus modestos servicios á los repatriados, este mérito no es nuestro: pertenece por entero á los que nos han facilitado con su desprendimiento los medios materiales, animándonos á realizar hasta el fin lo que en nuestra bendita institución constituye un deber.

Por tanto, la Junta de gobierno de la Comisión provincial de la Cruz Roja, por sí y en representación de todos los asociados de esta ciudad, se atreve á suplicar á V. E. se digne elevar al Gobierno de S. M. la solicitud de que á los honoríficos títulos debidos al notorio patriotismo y limpia historia de la Muy Noble, Siempre Leal y Decidida Ciudad de Santander, se sirva añadir el de *Siempre Benéfica*, á que tan acreedora se ha hecho en cuantas ocasiones ha venido la desgracia á afligir á la Patria.

Honroso acto de justicia que esperan de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Santander 23 de Junio de 1899.

Excelentísimo señor.

*Arsenio de Odrizola*—Baldomero Oejo—Benito Dúbeda—Juan Carrera—José Bustamante—Narciso López Montenegro—Germán de la Pedrosa—Alejandro Ramos—Eloy E. Oyarvide—Mariano Sanz—Genaro Rodríguez—Mariano Muñoz Caramelo—Francisco López Izueteta—Fernando Odrizola—Angel Acebo Crespo—Rogelio Iruetogoyena—Manuel Gómez González, Secretario.

No podemos menos de alabar como se merece la nobilísima y digna conducta de la Cruz Roja de Santander que, despreciando los muchos méritos por ella contraídos en las difíciles y tristes circunstancias que todos conocemos, hace recaer en honra y gloria de nuestra provincia las acciones meritorias de ella y las de la Institución que tan señalados servicios viene prestando.

Si el gobierno atiende, como es de esperar dada la justicia de la petición, la instancia de la Junta de gobierno de la Cruz Roja, Santander ostentará en su escudo el título nobilísimo de *Siempre benéfica*, ganado en la más honrosa de las lides en pró de la caridad y de los desgraciados.

Felicítamos de todo corazón á la Cruz Roja por tan justo como oportunísimo acuerdo.

## NIKOLA TESLA

Lo que ahora le preocupa más al célebre electricista, después de su nueva luz, es el proyecto de emplear al sol como fuerza para accionar los motores de las fábricas, de los trenes, de los vapores, etc.

Sobre una alta pared de mampostería tiene instalado un gran aparato, que enseña á todo el que quiere verlo. Consiste en un largo cilindro de cristal lleno de agua y rodeado por un círculo de espejos de grandes dimensiones. El techo que hay sobre el aparato es de cristal, y los rayos del sol después de pasar por él dan en los espejos y son reflejados sobre cristales de aumento, los cuales hacen más intenso el calor de los rayos, antes de lanzar estos sobre el cilindro.

El plan de Tesla es, como se vé, muy sencillo en principio, y según él mismo explica, consiste en concentrar el calor del sol sobre el cilindro del cristal por medio de una combinación de espejos y cristales de aumento que dé por resultado un calor verdaderamente terrible. El cilindro está lleno de agua tratada químicamente, para que en brevísimo espacio de tiempo se evapore, y convertida en vapor, pase des-

de el cilindro, por medio de una cañería, á otra cámara. En esta se hace que el vapor elaborado por el sol accione sobre un motor de construcción ordinaria, cuya potencia estará en relación con el tamaño del cilindro. Este motor engendrará electricidad, y la electricidad podrá usarse en el acto ó ser almacenada para que se la gaste los días en que esté nublado.

»Por este sistema—dice Tesla—el coste de fabricar vapor para generar electricidad, será infinitamente menor de lo que hoy cuesta solo el carbon. No hay casi gastos de entretenimiento. Todo se reduce al natural desgaste de aparatos y á los sueldos de ingenieros encargados de cada estación solar.

Engendrada de esta suerte la electricidad, Tesla quiere trasmitirla también á poco coste, y para ello ha pensado suprimir los conductores; es decir, realizar en grande lo que Marconi está haciendo muy en pequeño y con muchos tanteos.

Piensa instalar en los sitios donde haya grandes saltos de agua y, sobre todo en el Niágara estaciones centrales eléctricas. En cada una de estas habrá una torre elevadísima, y atado á ella un globo cautivo. El cable conducirá la fábrica hasta el globo. Allá arriba, en las alturas donde la atmósfera está muy rarefada la cual la hace ser una excelente conductora de electricidad, se dejará suelta la fuerza traída de abajo por el cable. En los sitios donde haya de ser utilizada esta fuerza, ó en lugares intermedios, si la distancia es muy grande, se elevarán otras torres con sus correspondientes globos, en los cuales habrá aparatos encargados de recibir la electricidad de que estará cargada la atmósfera. Por el cable bajará la fuerza abajo de la misma manera que antes subió, y así podrá ser utilizada para la iluminación, para motores, para lo que se quiera.

## LINDEZAS DE LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

En el ministerio de Estado se aumentan 290.350 pesetas.

Lo merece.

Siquiera por lo mucho que en los últimos conflictos nos sirvieron los diplomáticos.

En Guerra se aumentan 28.400.017'68 pesetas.

Este aumento será sin duda para pagar las cruces pensionadas de las últimas guerras; por ejemplo las de Primo de Rivera y Blanco.

O para fortificar plazas como las de la Habana, hasta hacerlas inexpugnables, y luego entregarlas sin disparar un tiro.

El aumento de Marina es de 31.510.73 pesetas.

Ya hay para componer una falúa.

El de Fomento aumenta 7.309.533'53 pesetas.

Que se invertirán, ya lo verán nuestros lectores, no en canales, ferrocarriles y carreteras, sino en extinguir la langosta, que no se extingue; en acabar con la filoxera que no se acaba; en pagar á Morayta su paga de catedrático y en otras plagas semejantes.

El de Hacienda crece en 492.551'57 pesetas sin duda para sueldos de agentes de apremios de los que este año necesitará el Gobierno un ejército, para medio cobrar los tributos.

### RESÚMEN

Aumento en los ministerios . . . . .	36.523.963'51
Baja . . . . .	4.131.067

Resulta pues un aumento 32.385.896'51 pesetas.

¡Cáspita con las economías!

El azúcar, la glucosa, caramelo líquido,

do, mieles, melazas y cuanto sirve para endulzar, tributarán desde el primero de Julio de tal modo, que costarán al doble de lo que hoy valen; con que á surtirse de dichos artículos los que no sean millonarios.

En cambio, para consuelo de golosos también subirán los dulces, las galletas, las confituras, conservas en azúcar, jara bes, chocolates y hasta los medicamentos que contengan azúcar.

Porque, imponiéndoles nuevos y fuertes impuestos, necesariamente han de subir, y quedarán únicamente para que los puedan comprar los ricos.

Y que los pobres coman paja.

Que después de todo lo merecen.

Ahí tienen ya á la mano unas cuantas arrobas de felicidad.

El petróleo, el gas, la electricidad y el carburo de calcio pagarán el 15 por 100 del precio de venta.

Como vemos al final del siglo de las «luces» el gobierno español las apaga.

Por lo menos en el hogar del pobre.

Hasta en el gazpacho y la sopa, estos sencillísimos platos, alimento de la clase más necesitada se mete el ministro de hacienda y los encarece, encareciendo aquello que no puede faltar en manjar alguno por que es necesario para nuestro organismo, la sal.

El tributo sobre la sal resulta la obra más sosa del señor Villaverde.

Hacer que la sal pague 12 pesetas por quintal, es la sosería mayor que ha podido realizar un hacendista y concluirá con lo único que le iba quedando á nuestro pueblo.

El cual ha perdido su fama de valiente, de intrépido, etc., etc.; pero conserva todavía la de saleroso y hasta esta se la llevará Villaverde volcándole el salero.

Resultando: para vivir en España, desde el primero de Julio en adelante, se necesitará ser un Roschild ó no pagar. que después de todo es lo más cómodo.

Porque resulta muy tonto que mientras Juan Cobra sigue cobrando y en su situación no hay variación ni economías á Juan Paga se le saquen hasta los tuétanos.

## CULTOS

*Catedral*.—Misas desde las cinco hasta las ocho de la mañana; á las nueve y media, misa conventual; á las doce, misa.

Por la tarde, á continuación de laudes, rosario.

*Santísimo Cristo*.—A las siete, misa rezada con acompañamiento de órgano, oraciones y cánticos en honor del Divino Niño Jesús; á las ocho, la parroquial con plática; á las diez, misa rezada.

Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana; al anochecer, el rezo del santo rosario.

*Consolación*.—A las seis, siete y once misas; á las ocho la parroquial con plática.

Por la tarde, á las tres, estación al Santísimo Sacramento y congregación del Catecismo; á las siete y media, rosario, lectura y meditación.

*San Francisco*.—De seis á doce, misas; á las nueve la parroquial con explicación del Santo Evangelio.

Por la tarde, á las dos, rosario de la Venerable Orden Tercera; á las tres, explicación del Catecismo; á las siete dará principio el ejercicio mensual de San José con sermón que predicará el reverendo Padre García Frutos.

*Compañía*.—Misas de seis á doce; á las nueve, la parroquial con plática.

Por la tarde, á las tres, la explicación de la Doctrina Cristiana; al anochecer se dirá el rosario y demás ejercicios del Inmaculado Corazón de María.

*Santa Lucía*.—Misas desde las seis hasta las nueve, cada media hora; á las nueve, misa parroquial.

Por la tarde, á las dos y media, congregación del Catecismo; á las siete y media, Minería de la Confraternidad de Madres Cristianas ó Hijas devotas de la Virgen; estará Su Divina Majestad de manifiesto y habrá sermón.

*Sagrado Corazón de Jesús*. Misas desde las cinco á las ocho, cada media hora; á las siete de la mañana, misa de comunión general, que celebrará el M. I. Sr. Provisor; á las diez y media, misa solemne con orquesta, que oficiará el M. I. Sr. Dean de esta Santa Iglesia Catedral doctor don Manuel Gomez Adanza, pronunciando el panegírico del Santo el reverendo Sandalio García Alcalde, de la Compañía de Jesús.

Por la tarde, á las cuatro, estación y rosario con letanía cantada, saliendo inmediatamente la procesión, con las estigias de la Purísima, San Luis y San Estanislao, por las calles de Puntada, Santos Mártires, Hernán Cortés, Wad-Ras, Plaza de la Libertad, Calderón, Puerto-Chico, Muelle Ribera, Atarazanas, Becado, Correo, San Francisco, Plaza Vieja Compañía y Arcillero. Después se cantará la salve y se dará á adorar la reliquia de San Luis.

Se gana indulgencia plenaria comulgando y visitando la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

## CRÓNICA

Información de la Bolsa.

Madrid 23 de Junio.

(De la revista Gaceta de la Bolsa)

TELEGRAMAS DE APERTURA

Paris.—Exterior 63'30.—Londres.—Id. 00'00.

—Barcelona.—Interior 62'42.

Muy firme el fin de mes; abrió á 62'30 y subió á 62'45.

El contado á 62'40 y 62'45. De la serie E. á 62'50.

Cubas ganan algunos céntimos. Viejas á 69'40. Nuevas á 59'40 y 59'30.

Filipinas en alza; á 75'75 y 76 por 100.

Tesoro á 101'80. Muy pedido.

Tabacos á 286 papel; 284 dinero. Ofrecidos.

Francos de 22'30 á 22'75.

## APOLO

En este establecimiento se sirve Lorchata de chufas, toda clase de helados y cervezas; gincoteles á estilo de Cuba.

Se sirve Lorchata de almendra y agua de cebada al estilo de Madrid.

Servicio á domicilio. Teléfono número 90.

Martillo, esquina á Daoiz y Velarde

## Cosas de Correos

Tampoco hoy, señor administrador de Correos, hemos recibido la mayor parte de los periódicos de Madrid, Bilbao y de otras capitales.

El administrador de seguro que dirá para sus adentro: «Yo no puedo remediar esta falta; aquí se reparte todo lo que viene, la irregularidad está en otra parte, á mí que me cuentan ustedes».

Nosotros solo hemos de contestar á estos supuestos descargos, que el servicio de Correos en esta pobre España es detestable, y que á nosotros no nos llegan jamás los periódicos cuando publican algo interesante ó de sensación.

Et voilà tout.

Felicítamos á la profesora del colegio de niñas del Sagrado Corazón, establecido en la calle del Martillo, por la nota sobresaliente obtenida en el Conservatorio de Madrid por su hija María de la Torre Bregel.

Unimos nuestro sincero elogio á tan aprovechada señorita.

Esta mañana apareció en la machina del ferrocarril, el cadáver del infeliz marinero inglés, que el domingo tuvo la desgracia de caer al agua.

A las ocho y media se presentó el Juzgado y ordenó el levantamiento del cadáver que fué conducido en una camilla al hospital de San Rafael donde se le practicará la autopsia.

El gobernador civil de Guipúzcoa ha autorizado á la sociedad «El gremio de Armeros», para remitir á esta ciudad á la consignación de don Ramón Alberdi, 6 revólvers.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

109 bultos harina á la panadería de Santa Lucía; 218 idem á Herrosilla; 109 idem y 160 idem de salvados á Guillermo Illera; 80 idem de paja á Sanz; 4 idem embutidas á Soto; 200 idem aguarras á Carrillo; 35 idem vino á Otero; 96 idem á la orden; 19 idem á Villegas; 138 idem á José Lopez; 2 idem á Blanco; 2 idem á Mier; 1 idem á Obesta; 1 idem á Estrada; 1 idem á Molino; 5 idem aguardiente á Rodríguez; 7 idem coñac á Malvin; 7 idem conservas á Rivero; 11 idem galletas á Gómez; 2 idem garbanzos al portador.

## Romanceo de hoy

Reses mayores 20; menores, 13; con 4.019 kilos.

Cerdos, 6; con 517 kilos.

Carneros, 1 con 23 kilos.

Corderos, 86.

Ayer llegó á esta capital, procedente de Burgos, el coronel subinspector del 12.º tercio de la guardia civil, que viene con objeto de saludar al general Dabán, que se halla en el balneario de Puente Viego.

Anoche con motivo de la festividad del día de hoy, fueron obsequiados con serenatas numerosos Juanas y Juanes, que hoy cumplen los años ó celebran su santo.

Mañana domingo á las once de la misma, revisará á la Cruz Roja el dignísimo gobernador civil señor González Rothovss.

## Jueces municipales

Para el próximo bienio han sido nombrados los siguientes jueces municipales en este partido judicial, además del de Santander que nuestros lectores ya conocen por haberlo publicado EL AVISO anoche.

Astillero.—Don Modesto Vear Solana. Camargo.—Don Ramón Alonso Gómez. Piélagos.—Don Mateo Oruña Olaiz. Santa Cruz de Bezana.—Don José Aguilera Haya.

Villaescusa.—Don Hermenegildo Saro Colsa.

Mercancías llegadas por el ferrocarril de Bilbao en pequeña velocidad:

1 bulto tubos á Hernández; 11 idem herramientas á Prieto; 3 idem cueros á Aguerre; 2

idem telas al comisario de Guerra; 204 varios al portador; 4 idem muebles á Bringas; 20 idem idem á Quintana; 1 idem conservas á Helguera; 1 idem bairas á Vaquero; 1 idem papel á Rojas; 90 idem dinamita á Mejues; 2 idem tocino á González; 1 idem aparatos á Arconte; 12 idem bacalao á Gurtubay; 36 idem camas á Aguirre; 40 dem serrin á López; 3 idem alpargatas á Abascal; 3 idem chocolate á Ceballos; 1 idem muebles á Araluce; 1 wagón de cerdos á Haneragua; 1 bulto algodón á la Compañía de Maderas; 2 idem tejidos á Zorrilla; 1 idem hilados á Campo; 1 idem idem á So brado; 1 idem idem á Mijaes.

**Mareas**

Horas de mareas para mañana 25 de Junio: Pleamar: mañana á las 4'13.—Coeficiente, 96. Id. tarde á las 4'38.—Coeficiente, 97. Bajamar: mañana á las 10'33. Id. tarde á las 10'58.

**El tiempo**

No quiere tranquilizarse. El cielo sigue nuboso y ha soplado un viento algo fuerte y molesto. Los aldeanos piden buen tiempo para las faenas de la época.

Observaciones atmosféricas, tomadas á la sombra en el día de hoy, por el óptico señor Arce, calle de la Blanca, número 10.

**Altura barométrica**

A las 8 de la mañana.	769'5
A las 12 " id.	770
A las 4 " tarde	770'5

**Termómetro**

A las 8 de la mañana.	16
A las 12 " id.	18'6
A las 4 " tarde	18

Máxima.	26'4
Mínima.	13

Tendencia del barómetro, subir.

En algunas calles hubo anoche gran número de hogueras.

Los serenos se entretuvieron en sofocarlar. Algunas personas que presenciaban las Sanjuanadas silbaron á los serenos.

La banda municipal de Bilbao ha recibido invitación para acudir al concurso que se celebrará en Valencia.

A las cinco de esta tarde ha sido entregado al señor gobernador por el presidente de la Cruz Roja don Arsenio Odriozola; el presidente de la Comisión ejecutiva don Benito Dúbeda; el jefe-director de la Ambulancia, don Baldomero y don Mariano Sanz, vicepresidente de la junta, la instancia que dicha Asociación lleva al Gobierno y la cual insertamos en otro lugar de este número.

El señor gobernador recibió á dichos señores con la amabilidad de costumbre, ofreciéndoles dar curso á dicha instancia con un oficio suyo todo lo laudatorio que Santander merece por su noble conducta.

Carolina Sánchez, herida como saben nuestros lectores el miércoles, se ha agravado hasta el extremo de inspirar serios temores su vida.

Mañana saldrá de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, á las cuatro de la tarde, la solemne procesión de San Luis Gonzaga, que que recorrerá el itinerario que viene señalado en los Cultos que publicamos en otro lugar de este número.

En las oposiciones para notarías, en las que tomó parte nuestro querido amigo don Santiago Escalera y Amblard, juez de primera instancia é instrucción de Torrelavega, ha obtenido el número 12 con nota de sobresaliente. Sea enhorabuena.

Mañana hará viajes al Sardinero, desde las tres de la tarde hasta las ocho, el ferrocarril antiguo de Gandarillas.

Mañana se celebrarán las regatas de bahía suspendidas estos dos domingos últimos. Suponemos que el señor Jurado no faltará á ellas como el domingo pasado.

A las cuatro de la tarde de mañana domingo, la agrupación socialista del inmediato pueblo del Astillero celebrará un meeting de propaganda en la plaza en construcción, sita sita en la calle del general Pimientos.

Son muchos los que se vienen fijando en que «Escolástico» no se equivoca en sus previsiones del tiempo, y muy especialmente en las que viene escribiendo para las provincias del Norte.

Mañana á las diez habrá revista de bomberos en el Muelle.

Al acto asistirá el señor gobernador, que hoy ha visitado el parque de los bomberos municipales, quedando muy complacido.

Por falta de espacio no podemos publicar el programa para el abono en el Casino del Sardinero durante la próxima temporada.

Adelantaremos sin embargo la noticia de que es probable que en dicho Casino oigamos al eminente violinista Sarasate y á la eminente diva señora Darólee.

El lunes publicaremos las condiciones para el abono.

**Sección marítima**

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de hoy: Muelle de Calderón.—Vapor «Fomento». Idem de Maura.—Vapor «Melitón González». Idem de Albareda.—Vapor «Cabo Trafalgar». Idem del ferrocarril.—Vapor inglés «Bellingham». Idem segundo.—Vapores españoles «Cabo San Sebastián» y «Vizcaya». Idem tercero.—Vapor inglés «Salisbury». Idem quinto.—Vapores «Adela» y «Cabo Roca» y «Cabo Silleiro». En el Astillero.—Vapores ingleses «Sainz Fagans» y «Clieveden». En bahía.—Vapor inglés «Carulloch».

**Registro civil**

Día 24.—Nacimientos: varones, 3; hembras, 1. Matrimonios: 1. Defunciones: Clemente Martínez Blanco, de 48 años, P. Rábago, 55, 1.º Marina Salcedo Castanedo, de 2 años, San Román. Antonio Santander Peña, de 74 años, Hospital civil. Robert Hall, de 34 años, bahía.

**TELEGRAMAS**

**De Manila**

Madrid 24—9 m.

Dicen de Manila que los insurrectos han acampado en terrenos pantanosos de Imas.

El principal núcleo se atrincheró en las inmediaciones de San Francisco de Malabon para dirigirse á la laguna de Bay ó á la bahía.

Han comenzado las lluvias torrenciales.

Los yanquis sufren atrozmente.

Los campos están convertidos en lagos.

Los filipinos no aceptan combate y preparan emboscadas en las que caen pequeños destacamentos.

Las mujeres de Cavite han escrito á Ottis diciendo que seguirán ellas combatiendo si mueren todos los hombre.

El periódico filipino *La Independencia* excita á los filipinos para que sigan luchando, en vista de que la oposición es general en los Estados Unidos contra Mac-Kinley, suponiendo que prevalecerá el abandono de Filipinas.

**Tratado de comercio**

Se ha firmado un tratado de comercio entre los Estados Unidos y Portugal, haciéndose muchas é importantes concesiones arancelarias.

**La salud del Papa**

Su Santidad asistió á la ceremonia de imponer la birreta cardenalicia á los nuevos purpurados. Goza de excelente salud.

**Venta de buques**

Aseguran que Alemania comprará á España los buques que le quedan en Filipinas.

Son dos pontones y dos ó tres buques pequeños que no se incluyeron en la relación de la venta realizada últimamente por el general Rios.

La compra será muy beneficiosa para España, pues le hubiera costado mucho el traerlos á la península.

**Llegada de Dewey**

El almirante Dewey ha llegado á Colombo, de regreso á los Estados Unidos. Los naturales del país le dieron la bienvenida.

De día en día se estrecha la alianza entre los ingleses y los norteamericanos.

**Del Transvaal**

Madrid 24 - 2'30 t.

*Daily Mail* dice que cinco regimientos ingleses han recibido orden de salir para el cabo de Buena Esperanza.

Esta noticia ha producido sensación, pues se considera inminente la guerra con el Transvaal.

El Gobierno de la republica sur-africana ha encargado la construcción de cincuenta cañones de tiro rápido.

*The Times* dice que se debe tener paciencia en la cuestión del Transvaal, pero paciencia con firmeza.

**Nueva reunión**

Ha celebrado nueva reunión la Comisión Permanente de las Cámaras de Comercio.

Se comparon en las frases que se atribuyen á Silvela dirigidas á la Reina hablando de la impotencia y e-c sa importancia de las Cámaras.

—Ya le demostraremos al señor Silvela—decía el señor Paraiso—que la cuestión tiene mayor importancia de la que le concede y que no debe tratar con desdén á las Cámaras de Comercio.

El mismo señor Paraiso ha dicho que en adelante cesan toda clase de consideraciones de las Cámaras para con el señor Silvela.

**Los diputados castellanos**

Los diputados castellanos se han reunido y acordaron pedir al señor Silvela que fomente las obras públicas y consigne una cantidad para aliviar la suerte de los infelices labradores de Castilla, tan castigados por las últimas tormentas.

Muchos han quedado en la mayor miseria.

EL CORRESPONSAL

\*\*

**NOTA**

A la hora de cerrar este número y sin que sepamos la causa á qué atribuirlo, no hemos recibido los telegramas de la BOLSA y ÚLTIMA HORA de nuestro corresponsal.

\*\*

**COTIZACIÓN**

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Deuda 4 por 100 interior, D, 62'80. Idem 4 por 100 amortizable, C, 69'75. Billetes de Cuba 1886, 69'60. Acciones Abastecimiento de agnas, 120'25 y 120'50.

Londres, 15 días vista, 30'60. Santander 24 de Junio de 1899—El corredor de turno, *Hermínio Lastra*.

**SERVICIOS PÚBLICOS**

**FERROCARRIL DEL NORTE**

Trenes descendentes.—Mixto núm. 91.—Llega á Santander á las 5'10 de la tarde. Tren 61, correo.—Llega á Santander á las 11 mañana. Tren de Mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bârcena. Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana. Tren 60, correo.—Sale de id. á las 2'55 tarde. Tren de mercancías.—Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Termina en Bârcena.

**FERROCARRIL A BILBAO**

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 8'15 mañana, 12'40 y 5'05 tarde. Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 11'10 mañana, 4'21 tarde y 8'35 noche. Para Marrón, á las 2'45 tarde. De Marrón, á las 8'52 mañana. Para Solares, á las 8'40, y 12'20 mañana; 3, y 6'25 tarde. De Solares, á las 7'20 y 9'30 mañana-2 y 5'20

**PÉRDIDA**

Desde Santa Lucía, Muelle y calle de la Blanca, se ha perdido un reloj de oro con iniciales en las tapas y una cadena del mismo metal con una bola con chispas de brillantes. Se suplica á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en el Muelle, número 35, escritorio de don José María González Trevilla, donde se le gratificará.

**FERROCARRILES DE SANTANDER Á BILBAO**

Desde el día 1.º de Julio próximo se pagarán en los Bancos de Bilbao y del Comercio de esta villa y en Santander en las oficinas de la Compañía, Muelle, 15, los cupones de sus obligaciones.

Vencimientos 30 de Junio de 1898 de Santander á Solares y 1.º de Julio próximo de Santander á Bilbao y Cadagua.

Bilbao 20 de Junio de 1899.—El presidente del Consejo de Administración, *Victor de Chávarri*.

Talleres de marmolería y escultura

DE

**FEDERICO DE LA PEDROSA**

Alameda, 26.—Santander

El más antiguo é importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales.

**NABO FORRAGERO**

alfalfa superior de primera, trevol rojo, alubias cuarentenas, heno, yeros, etc. y toda clase de semillas de hortaliza y flores, se acaban de recibir en el almacén del Muelle número 9.

Hay plantas de tomate, pimiento, repollo, etcétera. Se admiten encargos de plantas y semillas.

**LA INDUSTRIAL**

Fábrica de mosaicos venecianos y piedra artificial

DE

**Venancio Valderrama**

Burgos, núms. 39 y 41. Teléfono, núm 165

**SANTANDER**

Esta fábrica es la más grande y antigua del Norte de España, y tiene un extenso catálogo ilustrado con más de 400 dibujos, más otros que no figuran en el mismo.

Los colores del mosaico son seguramente los más vivos que se conocen; y en cuanto á su solidez, lo acredita la preferencia que tienen sobre los de otras fábricas.

Nota.—El propietario y director de LA INDUSTRIAL ha sido el primero que ha establecido esta industria en Madrid, Valladolid y Santander, pudiendo muy bien decir que varias de las que existen en el Norte de España se han creado después, tomando algunos operarios de ella.

**SE HA RECIBIDO**

una partida de papel y sobres, especiales para el comercio, á precios muy económicos.

Imprenta y litografía de Telesforo Martínez

**TARJETAS**

al minuto, al cuarto de hora ó á las dos horas de encargadas, á gusto del parroquiano.

**VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA**

**Servicios de Santander**

Los lunes y martes, se admite carga para Galicia, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves, para Gijón, Galicia Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados, para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pa-sajes.

Consignatario: Enrique Plasencia, Muelle 13

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del undio recomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del higado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGUENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Vénd se por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el *Profesor Holloway* 553, Orford Street, Londres W. C.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA  
 LINEA DE LAS ANTILLAS,  
 NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:  
 El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos dias.  
 RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.  
 El vapor que saldrá de Santander el 20 de Julio es el

su capitán don M...

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los dias 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1899, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los dias 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1899.—El vapor

Saldrá de Barcelona el 17 de Junio.

LINEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVILEO  
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.  
 El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea  
 El vapor

Ciudad Condal

su capitán don Juan Plá.

Saldrá de Cádiz el 30 de Junio.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.  
 El vapor

Larache

su capitán don Juan Bautista Ibararay

Saldrá de Barcelona el 25 de Junio.

LINEA DE TANGER

El vapor

Joaquin Piélago

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)  
 AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacuaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacuaciones.

Para facilitar las revacuaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON  
 HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS  
 RUPALACIO, 4, 2.º  
 PATRICIO GÓMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles en la ciudad y sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquiera otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.

Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos. Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representación esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que, siendo asuntos recomendados por la Agencia, se harán con actividad y economía.

EL CUARTELILLO  
 RESTAURANT

DE  
 ANGEL DELGADO  
 CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA  
 HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

LA METÁLICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminado y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA.ª

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS



JUAN P. MARKS

CASA EN LONDRES Y SUCURSAL EN

OPORTO

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

CUBILLAS Y COMPAÑIA

Droguería

CALLE WAD-RAS, NÚMERO 5. (PLAZA DE POMBO)

Productos químicos y farmacéuticos, aguas minerales

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS

PARA FOTOGRAFIA



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de la Libertad, número 1.—SANTANDER

LINEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

LINEA DE PUERTO-RICO  
 SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 7 de Junio saldrá de este puerto el magnífico vapor

FRANCISCA

su capitán don Santiago Arribi.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 37.